

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAEQUIZA S.A. CELEBRADA EL LUNES SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía **TRAEQUIZA S.A.** ubicada en la Av. del Ejército entre quinta y sexta transversal de la ciudad de Portoviejo, siendo las diez horas del siete de marzo de dos mil diez y seis, se reúnen y se constituyen en Junta General de accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: el Ingeniero **Darwin Javier Zambrano Zambrano**, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a setecientos ochenta y cuatro votos; La Ingeniera **Karla Jesenia Mendoza Cuadros**, propietaria de ocho acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ocho votos; y El Señor **Christian Alejandro Zambrano Zambrano**, propietario de ocho acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ocho votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General de accionistas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer : **LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA.**

Los accionista presentes designan al Ingeniero **Darwin Javier Zambrano Zambrano**, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y designan en esta Junta al Sr. **Luis Omar Macías Saltos**, para que actúe en calidad de Secretario Ad-hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General de accionistas. Acto seguido instalada la Junta, toma la palabra la Ing. **Karla Jesenia Mendoza Cuadros** y manifiesta: Nos hemos convocado en Junta General de accionistas para conocer la situación financiera y Económica de la Compañía y consecuentemente aprobarla. A continuación la Sra. **KARLA JESENIA MENDOZA CUADROS** en calidad de Gerente General de la Compañía presenta los Estados Financieros y explica los movimientos económicos y financieros que se han suscitado en el año 2015, lo cual lo pone a consideración de la Junta General de Accionistas.

A continuación el Ing. **Darwin Javier Zambrano Zambrano** manifiesta su conformidad con los resultados obtenidos, moción que es acogida por el Señor **Christian Alejandro Zambrano Zambrano** y por la Ing. **Karla Jesenia Mendoza Cuadros**. Siendo las mociones son apoyadas por los accionistas presentes, estableciéndose por unanimidad de votos la aprobación del Estado Financiero y Económico en el año 2015 de la Compañía, de tal manera que la Junta

General de Accionistas, por unanimidad, RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y TODOS SUS MOVIMIENTOS EN EL AÑO 2015 DE LA COMPAÑIA TRAEQUIZA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario Ad-hoc, siendo las once horas veinte minutos del mismo día.



Ing. Danyel Javier Zambrano Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Ing. Karla Jesenia Mendoza Cuadros
ACCIONISTA



Señor Christian Alejandro Zambrano Zambrano
ACCIONISTA



Sr. Luis Omar Macias Salto
SECRETARIO AD-HOC